

Sesión Plenaria Extraordinaria en 1ª convocatoria
 celebrada el día 7 de Agosto de 1980.

Alcalde

Ilmo. Sr. D. Ricardo Eed

Asistentes

D. Joaquín Jimeno

D. Florencio Navarrete

D. José Fco. Pérez

D. Román Navarrete

D. Enrique Zuriaga

D. José Luis Muñoz

D. José Luis Blay

D. Clemente Castellot

D. Jesús García

D. Antonio Játiva

D. Antonio Julián

D. Constantino Julián

D. José Manuel Martín

D. Moisés Pérez

D. Fernando Remón

Secretario

D. Ángel Moreno

Interventor

D. Miguel Buj

En la muy Noble, Leñica y Siempre Heroica, Abnegada y Santa Ciudad de Cúnel, siendo las 21:10 horas del día 7 de agosto de 1980, se reunieron en estas salas consistoriales instaladas provisionalmente en el Seminario Conciliar de Cúnel, a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Ricardo Eed Sánchez, los Sres. D. Joaquín Jimeno Sáenz, D. Florencio Navarrete Romero, D. José Fco. Pérez Velilla, D. Román Navarrete Sánchez, D. Enrique Zuriaga López, D. José Luis Muñoz López, D. José Luis Blay Navarro, D. Clemente Castellot Prender, D. Jesús García Esteban, D. Antonio Játiva Remón, D. Antonio Julián Cativiela, D. Constantino Julián Hernández, D. José Manuel Martín Ros, D. Moisés Pérez Mezquita y D. Fernando Remón Rieches, con la ausencia excusada de D. Florencio Muñoz Rodríguez, D. Gregorio Garguán García y D. Román Alcalá Pérez y la de D. Juan F. Maquie Murria y D. Juan Félix Rojo García, con el quórum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el orden del día, los siguientes asuntos:

I. - Lectura y aprobación del borrador de la sesión anterior. Se acordó por unanimidad aprobar el borrador del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 31 de Julio del año actual.

II. - Renovación de la Red de Saneamiento de la c/ Ronda del Torra. Por el Ilmo. Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la Propuesta de D. Antonio Julián Cativiela aprobada en la última sesión plenaria sobre el asunto de referencia así como a los informes emitidos en cumplimiento de tal acuerdo, por D. José Florencio Egea Espis, Aparijador Municipal, y D. Emilio Sánchez Abaúl, Ingeniero de Caminos, sobre las causas que, a su

juicio, motivan la necesidad de renovar la antedicha red de saneamiento, proponiendo al Ayuntamiento Pleno con base en tales antecedentes, la aprobación de la Moción cuyo contenido literal es el siguiente:

"Dando cumplimiento al acuerdo plenario del día 24 de julio pasado, sobre la renovación de la red de saneamiento de la C.ª Ronda del Cuia, de Ciudad, se aportan informes suscritos por D. José Florencio Egea Espes, Alcalde Municipal y D. Emilio Lancha Martí, Ingeniero de Caminos, autor del proyecto de renovación y mejora de la red de saneamiento de la C.ª Ronda del Cuia, aceptado en el anterior pleno.

Entendiendo que del contenido de los mismos se deduce que las causas del estado actual del saneamiento existente son casuales y fortuitas, sin intervención directa de la mano del hombre, se propone la aplicación de Contribuciones Especiales de acuerdo con el dictamen de la Comisión Municipal Informativa de fecha 24 de julio pasado."

Abierta la deliberación, por los V.ºs. Concejales, D. Antonio Julian y Manuel Castelló, se hacen algunas precisiones y comentarios acerca de los informes técnicos leídos, elevando Propuesta concreta sobre la conveniencia de que los mismos sean emitidos únicamente una vez que finalicen las obras.

Por la Presidencia se aclara que el trazado de la nueva red es distinto del de la actual y que, por tanto, la ejecución de las obras no añadirá ningún nuevo elemento de juicio a los técnicos para completar sus informes, interviniendo D. Román Marante para manifestar que no es justo dudar de los técnicos, contestando el Sr. Julian Bativola que en ningún momento ha dudado de los informes emitidos pero opina que, a su juicio, es muy difícil buscar las causas de la inutilización de la actual red sin examinar la misma,

70
Cegada la deliberación, se acuerda por unanimidad, en votación ordinaria, aprobar la Moción presentada por la Alcaldía - Presidencia.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 21:35 horas, por la Presidencia se levanta la sesión con adjunción expresa a los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el Acta correspondiente, de lo que como Secretario certifico.

Handwritten signatures and initials:

- PP
- Marín
- Salvo
- Alcalá
- Sanchez
- Cart
- Angel L.
- Other illegible signatures and initials.